



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 7 / 2015

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: JORGE ALVIÑA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-015-2014
Fecha: 4 de Marzo del 2015

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-015-2014, seguido contra Alicia del Carmen Larenas Baeza, Rol Único Tributario N° 7779130-2, titular del proyecto Iglesia Ministerio restauración en acción. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



JORGE ALVIÑA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento